



En Bogotá, a los 15 días del mes de noviembre de 1971, se reunieron en la sede de la SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS, los siguientes doctores: Ricardo Cajiao, Tomás Shuk, Fernando Navarro, Antonio Pérez, Fernando Martínez, Roberto Maldonado, Jesús Sierra, Augusto Espinosa, Alberto Marulanda, Patricio Arellano, Manuel Celis, Jorge E. Hacelas, Víctor Romero, Camilo Torres y Juan

Montero, todos mayores de edad y de esta vecindad. - Presidió la reunión el doctor Ricardo Cajiao y actuó como secretario ad-hoc el doctor Jorge Hacelas. El presidente explicó el objeto de la reunión y luego de una deliberación, se acordó constituir una sociedad que se denomina "SOCIEDAD COLOMBIANA DE GEOTECNIA". Esta fundación tendrá su domicilio en Bogotá D.E., pero podrá establecer filiales en otras ciudades o lugares del país. Será una sociedad sin ánimo de lucro y su objeto o finalidad será:

- a) Fomentar el estudio y mejoramiento de las ciencias relativas a la Geotecnia (Mecánica de Suelos y Cimentaciones, mecánica de rocas, ingeniería geológica y similares) especialmente en prospectos y realizaciones de interés nacional.
- b) Velar porque el ejercicio profesional en estas especialidades se lleve a cabo dentro de las más estrictas normas técnicas, éticas y legales.
- c) Colaborar con los Poderes públicos en el estudio de las cuestiones técnicas relacionadas con la Geotecnia.
- d) Colaborar con la Sociedad Colombiana de Ingenieros en su labor de divulgación científica y coordinación profesional.
- e) Afiliarse y mantener la afiliación a la Sociedad Internacional de Mecánica de Suelos e Ingeniería de Fundaciones y a la Sociedad Internacional de Mecánica de Rocas, a otras de la misma orientación y finalidades.
- f) Establecer relaciones con instituciones de esta índole, domiciliadas en el exterior.

Se procedió a nombrar Junta Directiva, la cual quedó integrada así:

Presidente: Juan Montero Olarte.

Vice-presidente: Tomás Shuk

Secretario: Alberto Marulanda



Tesorero : Fernando Martinez

Revisor Fiscal : Manuel Celis,

Se presentaron para su estudio los estatutos, los cuales fueron discutidos y -
aprobados por unanimidad. Se comisionó al presidente y al secretario para que
tramiten la obtención de la personería jurídica de la sociedad, ante las autori-
dades competentes, ya sea personalmente o por intermedio de apoderado,

No siendo más el objeto de la reunión, se levantó la sesión.

El Presidente,

El secretario,

Juan Montero Olarte

Marulanda Osada
Alberto Marulanda.
Cc: 19063997 Bog.

Cc: 2887617 Bog

DILIGENCIA DE AUTENTICACION:

El suscrito, HERMANO DIAZ TU
Notario Catorce del Circuito de Bog.

certifica que las firmas que autoriza
anterior documento, son legítimas

Juan Montero Olarte
Alberto Marulanda Osada

identificadas con los expedientes No. 2887617 - 19063997

22 ENO. 1975

Marulanda Osada

